



Ojo! Ojo!...

«EL IMPARCIAL» va a publicar en sus columnas no sólo la acostumbrada novela sino un libro de gran importancia para todas las clases sociales: una miscelánea (6) del hombre científico, el literato, el agricultor, el artesano y la clase más humilde del pueblo; no faltarán los preceptos de higiene ni las recetas para la planchadora y la cocinera.

«El Imparcial» no es periódico de negocio; por dos centavos número 6 lo que es lo mismo por 50 centavos mensuales, el libro útil para las familias y la novela recreativa.

«El Imparcial» se propone dar ensanche al comercio interior y exterior de la República mediante el aviso barato y de gran circulación, al mismo tiempo que difundir la lectura entre las masas populares.

Encarece a los agentes el servicio de bibliotecas.

La Administración de correos de cada cantón y las oficinas telegráficas de las cabeceras de provincia tienen derecho a un ejemplar gratis, que pueden solicitarlo en la agencia. Como se publicarán índices oportunamente, recordado el periódico, quedarán en casa, un libro y una novela por 50 centavos. OJO! OJO!

EL IMPARCIAL

Diario meridiano. Agencia en todo el territorio del Ecuador. Agencia central en Quito, Plaza de la Independencia.

Publica en sus columnas un extracto de las publicaciones y Diarios de la República.

Subscripciones

Por un mes... \$0,50. Por seis meses... \$2,50. Por un año... \$4,50. Se hacen envíos en adelante en la respectiva Agencia.

Remitidos

No se admite por ningún precio los escritos que atenten a la honra de sus individuos, corporación o entidad política, los que violen sus fines de responsabilidad. No devolvemos los originales, ni se hacen reembolsos sino la aprobación del Grupo Directivo.

Dirección

Crao Cádiz Central.—Habilitación N.º 1.—Teléfono N.º 296.—Apartado de Correo N.º 204

Documentos Oficiales

ELOY ALFARO,

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA

CONSIDERANDO:

(Continuación)

Art. 11. Se convoca especialemente a los que concurren a la Exposición Nacional, con sus luces y sus obras:

a) A los directores de instrucción pública; a los pedagogos profesionales, normalistas y de enseñanza; primaria, y a los maestros y maestras de las escuelas públicas, que a la dicha enseñanza se dedican;

b) A los agricultores, en todas y en cada una de las especialidades del ramo; porque siendo la agricultura fuerza positiva, fecunda é inagotable de la riqueza, prosperidad é independencia del hombre y de los pueblos, y origen primero del comercio y de la industria, y esencialmente agrícola la nación ecuatoriana, es un deber de los poderes públicos y del pueblo mismo, proteger, fomentar y darle mayor desarrollo posible a la agricultura nacional. Por consiguiente, merecerán preferente atención de parte del Gobierno y de las comisiones oficiales y tribunales de la Exposición Nacional, el estudio de las obras, frutos, productos, informes, métodos y sistemas que, directa ó indirectamente, se relacionen con la agricultura, en ese gran certamen del trabajo nacional.

Art. 12. Son también objeto de exhibición y concurso de la Exposición Nacional, las obras literarias preceptivas, de información, descriptivas, técnicas ó de estadística, etc., etc., que se refieren al adelanto intelectual de nuestros pueblos y al progreso é ilustración del trabajo, y que se sujeten a los siguientes temas:

a) Métodos modernos de enseñanza primaria. Textos. Lecciones de cosas. Trabajos manuales. Cultura física. Educación individual y colectiva. Higiene escolar. Escuelas primarias superiores. Escuelas normales.

Cultivo y conservación del árbol. Maderas de tinte, de ebanistería, de construcción naval, urbana y rural. Estudio de los terrenos áridos, laborables y de pansambrar. Zonas agrícolas de la República, sus clima y meteorología especiales. Canalización, desagüe y desecación de terrenos agrícolas. Arados, irrigación natural y artificial, podas, rases y abonos: sombra y ventilación de terrenos y plantíos. Métodos de siembra y cultivo é ingertos. Floreescencia, fructificación y cosecha. Estudio especial del cultivo del cacao, cañeño, café, guinas, etc., etc. Beneficio del café para la exportación, en pergamino: métodos para despulpar; fermentación; lavado; desecación al sol. Aplicación del cultivo á la menor plantación, con mayor y más rico fruto de estas especies vegetales. Aclimatación y cultivo de nuevas especies vegetales útiles en los terrenos naturales. Consumo interior, exportación y métodos de exportación de productos agrícolas. Cultivo de la caña de azúcar; grado de la caña de azúcar en las diversas zonas agrícolas de la República. Cultivo de la remolacha. Fabricación de azúcar de caña y de remolacha. Cultivo de uva: copas y vidios, semillas de uva. Vinificación. Fabricación y conservación de vinos tintos. Fabricación de alcohol de caña y uva. Alcohometría de vinos y alcoholes. Desinfección y rectificación de alcoholes. Granos, rizomas, tubérculos, legumbres, hortalizas, etc., etc., y demás vegetales alimenticios. Cultivo sistemático de trigo, cebada, avena y lúpulo. Fabricación de harinas y polvos de trigo, cebada, lentejas y avena. Fabricación de la arcilla.

c) Aclimatación en los lugares convenientes del territorio de la República, del gusano de seda. Condiciones de clima, en cuanto á temperatura, humedad y limpieza de la atmósfera, y salubridad del suelo para la aclimatación y cultivo del gusano de seda. Cultivo de la morera, del palmar cristí del molocotonero, del laurel rosa y de otras plantas especiales para la cría y el cultivo del gusano de seda. Especies principales de este gusano: las de China, Japón, India, Madagascar, Francia, Italia, España, Argel, Hungría, Estados Unidos de América, Brasil y Uruguay. Enfermedades del gusano de seda, en las diversas metamorfosis de este animal: los estudios de Pasteur, y otros á este respecto. Higiene en la cría y cultivo del gusano de seda. Estudio del capullo, acerca de su mayor desarrollo y conservación. Cosecha, beneficio, etc., etc., y aplicación industrial de la seda. Seda artificial.

d) Cría de ganado vacuno, y cabrio. Selección de razas y especies superiores. Crianza y mejoramiento individual y colectivo de estos animales. Cultivo del color. Cría

de recenales, terneros y becerros. Ceba y lechería; razas y especies apropiadas para una y otra. Métodos racionales para ordeñar y sacrificar. Tabernáculo bovino. Establos, corrales, pastos, forrajes y abrevaderos. Razas superiores de bueyes de trabajo. Aplicaciones industriales y beneficio y preparación de cueros y astas. Tenerías. Suelas, baquetas y cueros curtidos, para uso industrial. Zapatería y talabartería. Preparación de pieles.

e) Cría de ganado lanar. Las mejores razas productoras de lana, de estos animales. El carnero mermor; cría especial de esta especie lanar. Razas superiores de carneros para ceba y lana. Terrenos á propósito, en el litoral y en el interior de la República, para la cría sistemática de esos animales: su alimentación especial; pastos y abrevaderos. Cría sistemática y aclimatación, en el territorio de la región de Sudamérica: llamas, vicuñas, guanacos, etc., etc. Aplicaciones industriales de la lana animal. Tegidos y otras manufacturas de lana nacional. Fabricación de lanolina.

f) Cría de ganado caballar. Razas superiores, nacionales y extranjeras. Crianza y mejoramiento individual y colectivo de estos animales. Las mejores especies de caballos para tiro, trabajos agrícolas é industriales y montura. Cría racional del potro, y métodos racionales de selección, que brantamiento y educación. Pastos, forrajes, dehesas y abrevaderos. Amos. Razas superiores; cruzamiento y especies híbridas. Mulos nacionales y extranjeros.—Concluirá

de recenales, terneros y becerros. Ceba y lechería; razas y especies apropiadas para una y otra. Métodos racionales para ordeñar y sacrificar. Tabernáculo bovino. Establos, corrales, pastos, forrajes y abrevaderos. Razas superiores de bueyes de trabajo. Aplicaciones industriales y beneficio y preparación de cueros y astas. Tenerías. Suelas, baquetas y cueros curtidos, para uso industrial. Zapatería y talabartería. Preparación de pieles.

de recenales, terneros y becerros. Ceba y lechería; razas y especies apropiadas para una y otra. Métodos racionales para ordeñar y sacrificar. Tabernáculo bovino. Establos, corrales, pastos, forrajes y abrevaderos. Razas superiores de bueyes de trabajo. Aplicaciones industriales y beneficio y preparación de cueros y astas. Tenerías. Suelas, baquetas y cueros curtidos, para uso industrial. Zapatería y talabartería. Preparación de pieles.

de recenales, terneros y becerros. Ceba y lechería; razas y especies apropiadas para una y otra. Métodos racionales para ordeñar y sacrificar. Tabernáculo bovino. Establos, corrales, pastos, forrajes y abrevaderos. Razas superiores de bueyes de trabajo. Aplicaciones industriales y beneficio y preparación de cueros y astas. Tenerías. Suelas, baquetas y cueros curtidos, para uso industrial. Zapatería y talabartería. Preparación de pieles.

de recenales, terneros y becerros. Ceba y lechería; razas y especies apropiadas para una y otra. Métodos racionales para ordeñar y sacrificar. Tabernáculo bovino. Establos, corrales, pastos, forrajes y abrevaderos. Razas superiores de bueyes de trabajo. Aplicaciones industriales y beneficio y preparación de cueros y astas. Tenerías. Suelas, baquetas y cueros curtidos, para uso industrial. Zapatería y talabartería. Preparación de pieles.

de recenales, terneros y becerros. Ceba y lechería; razas y especies apropiadas para una y otra. Métodos racionales para ordeñar y sacrificar. Tabernáculo bovino. Establos, corrales, pastos, forrajes y abrevaderos. Razas superiores de bueyes de trabajo. Aplicaciones industriales y beneficio y preparación de cueros y astas. Tenerías. Suelas, baquetas y cueros curtidos, para uso industrial. Zapatería y talabartería. Preparación de pieles.

de recenales, terneros y becerros. Ceba y lechería; razas y especies apropiadas para una y otra. Métodos racionales para ordeñar y sacrificar. Tabernáculo bovino. Establos, corrales, pastos, forrajes y abrevaderos. Razas superiores de bueyes de trabajo. Aplicaciones industriales y beneficio y preparación de cueros y astas. Tenerías. Suelas, baquetas y cueros curtidos, para uso industrial. Zapatería y talabartería. Preparación de pieles.

de recenales, terneros y becerros. Ceba y lechería; razas y especies apropiadas para una y otra. Métodos racionales para ordeñar y sacrificar. Tabernáculo bovino. Establos, corrales, pastos, forrajes y abrevaderos. Razas superiores de bueyes de trabajo. Aplicaciones industriales y beneficio y preparación de cueros y astas. Tenerías. Suelas, baquetas y cueros curtidos, para uso industrial. Zapatería y talabartería. Preparación de pieles.

«EL TELEGRAMA»

NOVIEMBRE 4

El señor doctor Rafael H. Elizalde hizo una visita al Colegio en la cual manifestó que «las divisiones y resentimientos entre los elementos de una misma nacionalidad sólo sirven para debilitar y desconcertar el esfuerzo común en pos de la civilización y del progreso».

Luego trae estos apartes:

«Creo—como lo creemos todos los ecuatorianos desamparados—que la independencia que nos dio antes los cuales debían meditar las preocupaciones momentáneas, hasta encontrar una salvadora fórmula de conciliación que prevaleciera en todos los ámbitos y asegurara la paz y el bienestar de la República».

«Cifras muy interesantes ejemplos de la historia contemporánea de Chile, en los que se ha visto como el amor á la patria, que es proverbial en el pueblo chileno, y el interés nacional, que es superior á todos los intereses, se ha lanzado victoriosamente ante las situaciones más difíciles y ha surgido la armazón de estos sus elementos bases herentes en la política haberse tenido la libertad».

«Para el doctor H. Elizalde, según sus apreciaciones y experiencia adquiridas en países de mayor desarrollo é importancia que el nuestro, la independencia política, las graves dificultades políticas se encuentra en comprender á los tres puntos siguientes:

- 1.º Paz y concordia entre los ecuatorianos.
- 2.º Elección de las masas.
- 3.º Disciplina de los partidos políticos.

Sobre lo primero no he mas que decir, que en la época presente, proclama, como primera providencia, un decreto de amnistía para los presos, confinados y exiliados políticos.

La paz es una consecuencia del bienestar común, la concordia é uso de los beneficios de la paz. Para que exista la primera, es preciso que no haya quien padezca indefinidamente por causas políticas; porque todo estado de violencia trae consigo el espíritu de resistencia y produce un mal estar general contrario á toda iniciativa de progreso.

«El doctor H. Elizalde, durante su permanencia en Quito, pudo influir en las esferas oficiales, por la creación de un estado de cosas que no tiene ya razón de ser en punto á severidad y tirantez, desde que ha desaparecido la excitación de los ánimos, creada por situaciones excepcionales, y todos aspiran hoy á vivir en paz, dedicados á sus propios intereses, que son los que crean la fortuna pública».

Por otra parte, el Gobierno mismo, ante los problemas internacionales que en el caso de Ecuador, creó en por situaciones excepcionales, y todos aspiran hoy á vivir en paz, dedicados á sus propios intereses, que son los que crean la fortuna pública».

«Ante un hay enemigo del Gobierno con pretensión al iniqua personal á los que gobier-

Prensa del Guayas

«EL TIEMPO»

NOVIEMBRE 4

Se ocupa de la supresión del concejo provincial por la Confederación obrera.

Recomienda la adopción de una ley que declare prescritas, después de cierto número de años, las deudas de los braceros, porque es la única manera de conseguir desaparecer esa esclavitud interminable, ya que nunca el concejo paga la deuda, sino que esta se aumenta constantemente, porque el salario, cuya mitad se reserva el patrón, no alcanza para llenar las necesidades del trabajador y su familia.

Hace notar que en sus períodos conservadores nada se hizo por el mejoramiento de la dicha raza y que los ultramontanos, comprendiendo que los indios podrían mayor remuneración tan luego como el ferrocarril traspasara la cordillera occidental, atacaron la gran obra como perjudicial á sus intereses.

En el período liberal, el sa-

de recenales, terneros y becerros. Ceba y lechería; razas y especies apropiadas para una y otra. Métodos racionales para ordeñar y sacrificar. Tabernáculo bovino. Establos, corrales, pastos, forrajes y abrevaderos. Razas superiores de bueyes de trabajo. Aplicaciones industriales y beneficio y preparación de cueros y astas. Tenerías. Suelas, baquetas y cueros curtidos, para uso industrial. Zapatería y talabartería. Preparación de pieles.

de recenales, terneros y becerros. Ceba y lechería; razas y especies apropiadas para una y otra. Métodos racionales para ordeñar y sacrificar. Tabernáculo bovino. Establos, corrales, pastos, forrajes y abrevaderos. Razas superiores de bueyes de trabajo. Aplicaciones industriales y beneficio y preparación de cueros y astas. Tenerías. Suelas, baquetas y cueros curtidos, para uso industrial. Zapatería y talabartería. Preparación de pieles.

de recenales, terneros y becerros. Ceba y lechería; razas y especies apropiadas para una y otra. Métodos racionales para ordeñar y sacrificar. Tabernáculo bovino. Establos, corrales, pastos, forrajes y abrevaderos. Razas superiores de bueyes de trabajo. Aplicaciones industriales y beneficio y preparación de cueros y astas. Tenerías. Suelas, baquetas y cueros curtidos, para uso industrial. Zapatería y talabartería. Preparación de pieles.

Importador de los mejores pianos... precios reducidos,

En Spaeche premiados con medallas de oro, en la Exposición de Milan, Vende

VENEZUELA y SUCRE QUITO.

PROXIMAMENTE LLEGARA

EL GRAN CIRCO ZIEGLER

DIRECTOR: E. OSAMBELA

En su elegante y cómoda carpa,

con luz propia y focos eléctricos

se instalará en la

PLAZA SAN FRANCISCO

30 Artistas De Ambos Sexos

CABALLOS EN LIBERTAD, PERROS Y MONOS SABIOS

Todos los trabajos modernos y variados

VEANSE PROGRAMAS

Enrique Ferrer,

Representante.

2 col. Nbre. 15

CINEMATOGRAFO

El Jaives empezará a funcionar el Cinematografo sistema Pathé, que es el más perfeccionado, en el Teatro Saere. Mañana publicaremos los programas.

Olivo preso en libertad... Con fianza del señor Garzón Ortiz, ha sido puesto en libertad el señor Domoso Herbozo, preso político.

Equivoconación... De la carrera Manabí, el agente de policía No. 455, conlujó a la raja al señor Ricardo Fonseca, equivocándose al constra sujeto, a quien tenía orden de apresar.

Equivoconación... Equivoconaciones como estas mortifican siempre a quien las sufre.

Equivoconación... Partió ayer en unión del señor ministro Elizalde y el comandante Franzini señora.

Equivoconación... El general Montero nos encarga por excusas a sus amigos y relacionados por no haberse despedido personalmente, debido a la marcha intempestiva.

Equivoconación... En el sueldo titulado Personal del sábdado, se ha destilado un error de caja, cambiando las iniciales del nombre.

Equivoconación... Tenemos que aclarar que a quien se refirió dicho sueldo es al señor sargento mayor Federico Martín Galecio.

Equivoconación... Nombres... Gabino Delgado, telegrafista de la oficina del Guabo, provincia de Bolívar.

Equivoconación... Leopoldo Moreno, telegrafista de la oficina del Pasaje, provincia de El Oro.

Equivoconación... Pago... Que la tesorería fiscal de Los Ríos pague al señor jefe político del Batallero don Francisco Ebara, la suma que le corresponde por 30 días de subrogación al señor gobernador de esa plaza.

Equivoconación... Relaciones Exteriores... Por ausencia del señor co.

M. Pardo

Abril 29

nan, más desafíos por diferentes políticos... política de partidos—sino más bien por errores de administración.

Tales equivocaciones las apreciarán con el patriótico consorcio de personas de buena voluntad y valiosos capaces de modificar tan ingrata situación.

Estas personas felicemente no faltan en la actualidad en esta República y mucho desearíamos que el doctor Elizalde tomara activa parte en esta labor de organización nacional.

Hecho esto, que es lo primero, la educación de las masas y la disciplina de los partidos así a la obra del porvenir.

Quizá las opiniones del distinguido diplomático sirvan de lecciones al colega que tanto mal ha hecho a la paz y con calma de los conservadores, así como a los liberales disidentes con suya terquedad se han ido a la criminal fusión.

—Ilustra la edición con el retrato del célebre periodista Nakens y acerca del cual trae lo que sigue:

«El delincuente honrado, que así se denomina a don Manuel Nakens en la cárcel Modelo de Madrid, en espera de la vida o la muerte, pues nada me queda en esta dignidad alguna para él (constándole su ya avanzada edad) el verso en libertad o condenado al presidio de Ocaña, para sufrir entonces otros castigos.»

Este hombre, cuyo temperamento inclinar no las podría dudar, que no obedezca más que al imperativo categórico de su conciencia, acaba de exporcionar su castigo saliendo a la calle de los miserables recules. Estima él que estos son sus días, mercederos del castigo que la ley les ha impuesto, pero que en modo alguno debe confiarse al garrote la corrección de esos desgraciados.

Martín, 12—Santos Diego de Alcalá, confesor y Milán presbítero.

El protestante Nakens desde su celda canta ciertos profanamientos inhumanos que las leyes y reglamentos prohíben, dando a conocer hechos censurables realizados por algunos funcionarios de la Cárcel Modelo y ocasionó los siguientes peraltes:

Denuncia de los periódicos de que se sirvió como órganos de publicidad.

Ataques más ó menos directos contra el anciano periodista, por parte de la prensa conservadora.

Un despidimiento de la memoria leída por el Fiscal del Supremo en el acto solemnemente de la apertura de los expedientes, examinando recuerdos tristísimos del día en que el asesino Romal arrojó la mortifera bomba.

Todo ello sin atender a las notas para Nakens, precisamente cuando se tramita sin indulto, aunque con la mayor lentitud posible.

Esta es la impresión general. Han aparecido «sombras» espesas en el horizonte de ese ya más campestre de los siglos y milenarios... Quizá se empuje la piedra opulenta y grave, que el pueblo hizo en la firma de don Alfonso la promesa de tantas veces anunciado indulto.

GRATIFICACION

Hace 8 días que se perdió un llavero con 3 llaves.

La persona que lo haya en contrato recibirá una gratificación si lo entrega en la agencia de «El Imparcial» o en la oficina del comandante Monalvo.

A vueta pluma

Se han acercado a nuestra mesa de redacción algunas personas asegurándonos que son muchas las que reclaman del exagerado valor en que han sido justipreciados sus capi-

tales en otros hay quien afirma que se lo ha avaluado en el viatuplo de lo que realmente valen los efectos de su comercio.

Diceo que la junta nombró para la formación de los comités contrahayentes como comerciantes una comisión, a bonandía un tanto por ciento sobre el monto y que, por aumentar su beneficio, la comisión la verificó las cosas man, sin siquiera situarse en los establecimientos de comercio, ni registrar libros, blancos etc., por sorpresa y sin anunciar al dueño.

La junta está, si esto es así, en el caso de, por justicia, atorn a los reclamados, y si posible fuera, a ésta de los comisionados tan poco escrupulosos, por decir lo menos.

Nada de equitativo hay en distraer de sus atenciones a un industrial para que emplee su tiempo en reclamos o lo que es peor, en conseguir dinero para pagar al alguacil un impuesto indebido.

En «El Tiempo» de ayer, encontramos lo siguiente: «A la cabeza de crónica, en pica y como para llamarnos bien la atención, está snello: «Ignorancia ó mala fe.—No es cierto, lo que dice «El Imparcial» de ayer, en la sección «Notas Sociales» que siguen de gravedad en Guayaguayay, el director y el redactor de «El Tiempo», señores Luciano Oval y Camilo Destrange.»

El Sr. Coral desde hace más de treinta días se halla al frente de su empresa, y cada día nos da instrucciones por telégrafo para la buena marcha de los intereses que tiene aquí.

En cuanto al señor Destrange hoy no más hemos recibido el telegrama que publicamos en la sección respectiva, acerca de que se halla mejor que su amigo y compañero nuestro.

En la sección telegráfica el siguiente párrafo: «Ha experimentado mejoría el señor Camilo Destrange, uno de los redactores de este diario.»

Mala fe es presumir en otros más sentimiento que el de compañerismo, franca y sincera amistad hacia los señores Coral y Destrange.

Si ayer recibió el colega la noticia de que había mejorado el señor Destrange, claro es que dió antes la de que se encontraba del todo malo.

Por nuestra parte, nos felicitamos tanto, que honrándonos con la amistad del director y redactor de la edición portuñesa de «El Tiempo» y defendiendo las mismas ideas, no pueden aquellos sentir ningún daño que, de rechazo no nos interese, y que como amigos nos lamentamos.

Hemos recibido varias denuncias respecto a unos manojos del Concerto ó Trampeto del Teatro, pues no sabemos a quien alance la responsabilidad de prestar las sillas del Teatro y permitir que se retire la compañía de zarzuela sin cobrarle el importe de una alfombra que han quemado.

Ya en épocas anteriores se acostumbraba a dar a los artistas para vivienda la casa anexa al Teatro que dá a la carrera «Flores» y hubo necesidad de

retirados esta concesión por que convirtieron los cuartos en cocinas y hasta en estercolero. Claro es que no ocurriría tal cosa si existiese en aquel establecimiento la debida vigilancia.

Al frente

Como la malefencia es recurrencia empleado con harta frecuencia para manchar la reputación de personas, si por un sentimiento de vergüenza, para apartar del caudato a egostas aspiraciones, los individuos q' por estar adelante por está el otro conserptos los juzga obstáculos para el propio engrandecimiento, ya paratrahado a quienes pudieran hacer buena cuando no es la frivolidad la que hace creer fácilmente en noticias no pensadas ni comprobadas con la dura prudencia que el respeto al prójimo nos impone, los autores de esta publicación se dirigen a los señores coronel Federico Dávalos, crenos llenar un deber de justicia combatiendo la calumniosa especie de que este valiente ó íntegro soldado no supo conservar disciplinado y obediencia a la ley de la República al batallón «Juan Montalvo» que ha hecho la garnición de Tulcán, cuando desunpudo la primera jefatura de este cuerpo en los días en que la sedición coalicionista amagaba el orden público dentro y fuera de las fronteras nacionales.

Las situaciones difíciles y las fuertes convulsiones íntimas son los momentos para probar la honra de los soldados; los días de selectoras prorrumpas y en los cuales el oro corrompido produce claudicaciones, son los de lucha entre el honor y la abyección, de cuya lucha salta victoriosos, tan sólo el que se acordó patriótico y el amor al deber, bien así como la solidez de las convicciones.

Por que nuestro objeto no es publicar la biografía del señor coronel Dávalos, únicamente consignaremos aquellas de las notas más salientes de los servicios por él prestados a la patria y al partido liberal en los dos últimos años; pero si diremos a boca llena que la sabio esgrimir la espada en muchos combates con abnegado valor y con lealtad distinguida.

Fue suceso en el patriótico de esta capital, en los primeros días de enero de 1906 y en la sección «recuerdos», donde estuvieren, entre otros, el señor general Flavio E. Alfaro y los señores José Félix Valdivieso, Juan Salvador de Amor, Ángel R. Porras y Ramón F. Moya; después de tres ó cuatro días de apremiantes fue puesto en libertad para que ocupara el cargo que le destinó en la división del señor general Manuel Antonio Franco, en organización entera de la campaña contra las fuerzas revolucionarias del norte; el mismo día de su exarcelamiento y por la noche, partió para Ibarra, con el solo caudal de su ordinario afecto hacia el caudillo radical; y vez en vez a la ciudad, fue enviado a la fuerza de Estado Mayor General y con este carácter comenzó el arreglo del ejército que mantuvo a raya el del gobierno del señor García y que días después del pronunciamiento de

bido aquí en favor del señor general don Eloy Alfaro, entró a este lugar bajo las órdenes del señor general Nicanor Arriano.

De seguida fue nombrado subsecretario del ministerio de guerra y marina, cargo que lo dejó para desempeñar la comandancia de armas de Carachi, que en ese entonces la revolución fuertista amanzaba volver allí el régimen ya constituido, y suprimida esta comandancia de armas quedó profundiendo la plaza como primer jefe del estado de Carachi.

Cuando el peligro había cesado y por motivos que hoy por hoy no deben ser expresados, pidió al Supremo Gobierno su separación de la primera jefatura, y el señor Presidente de la República, considerando muy razonables aquellos referidos motivos, tanto a bien llamarse por segunda vez a la dicha Subsecretaría de Estado, en la cual se halla ahora, sin embargo, de sus gratiosos enemigos.

Su desempeño en la plaza de Tulcán fué tan correto que los conspiradores no pudieron, a pesar de entusiasmas y perseverantes esfuerzos, disminuir un punto la lealtad de los batallones hijos del Carachi, y tanto que el señor coronel Juan J. Fierro dió a nuestro amigo el altamente significativo y justificado informe que va a continuación y que ya ha visto la luz pública.

«Juan J. Fierro, Comandante General de la División del Norte.—A petición verbal del Sr. Coronel D. Federico Dávalos, certifico: que habiendo arribado a esta plaza he tenido la satisfacción de encontrar igualdad y disciplina en el batallón «Juan Montalvo» No. 9 de Línea, y que tanto a paratecnicidad del cuerpo, como el estado del parque han estado perfectamente atendidos bajo la vigilancia y escrupulosidad del Sr. Coronel Dávalos, cuyos indiscutibles méritos han sido siempre la gran gloria del orden constitucional.—Tulcán, Setiembre 10 de 1907.—Juan J. Fierro.»

Esta es la historia verdadera del militar que nos ocupa y para confundir la mentira en sus mismas raíces, pedimos se nos contradiga y apliquemos al Sr. General Nicanor Arriano y a todos sus compañeros de transgresión de la paz pública, vivas como están, por el país de su espada y por su palabra de militares expresen al en alguna ocasión recibieron ó enviaron recado cualquiera al Sr. Coronel Dávalos en favor de sus reprochables propositos.

La honra militar es la esencia del soldado; sin la cual no hay ejercicios de valor ni cosas nobles, progresistas, y quien tome la milicia por carrera procure ganarse ejecutorias de honorabilidad, si quiere captarse así el aprecio de sus camaradas.

Si el soldado de los pueblos a cuyo bien y por cuyo advenimiento puede hoy ó mañana dar su vida en holocausto.

Siendo este verdad y no siendo dable que la víctima lo ve por sí misma las mancharse permanentemente lanzadas contra el ideal, fue un acto de indignación, los suscritos, amantes como somos de lo bueno que hay en nuestra República, hemos querido defender para ella el nombre de uno de sus buenos hijos y dar una corrección

AMIGOS. Crónica «Al señor General Eloy Alfaro» B. Tejada Córdoba, Representante de la República del Ecuador en la inauguración del Monumento a Córdoba, en la ciudad de Concepción (Antioquia—Columbia), se complace en enviar, por el muy digno conducto de S. S. el Ministro del Ecuador en Colombia, Sr. General D. Julio Andrade, al ilustrado jefe de la República ecuatoriana, y a nombre de la ciudad de Concepción, su más atento saludo y su más vivo testimonio de reconocimiento, gratitud y aprecio.

B. Tejada Córdoba, de la raza del vencedor de Ayacucho, paga con veneración al Ecuador el sentimiento cariñoso que es República peruana al General José María Córdoba, y por ello acepto y cumplió, a la medida de sus capacidades, la parte de agradecida comisión de ser viceroy del Ecuador, portando, además, una corona de laureles hasta el pie de la estatua del más heróico y grande de los hijos de la América del Sur.

Se permite para el agrado de la comisión de Monumento que el Ecuador y el pueblo colombiano, no consagraron a la gloria inmortel del «Benjamín de los Libertadores».—Concepción, 8 de septiembre de 1907.

Se permite que el Ecuador y el pueblo colombiano, no consagraron a la gloria inmortel del «Benjamín de los Libertadores».—Concepción, 8 de septiembre de 1907.

Se permite que el Ecuador y el pueblo colombiano, no consagraron a la gloria inmortel del «Benjamín de los Libertadores».—Concepción, 8 de septiembre de 1907.

Se permite que el Ecuador y el pueblo colombiano, no consagraron a la gloria inmortel del «Benjamín de los Libertadores».—Concepción, 8 de septiembre de 1907.

Se permite que el Ecuador y el pueblo colombiano, no consagraron a la gloria inmortel del «Benjamín de los Libertadores».—Concepción, 8 de septiembre de 1907.

Se permite que el Ecuador y el pueblo colombiano, no consagraron a la gloria inmortel del «Benjamín de los Libertadores».—Concepción, 8 de septiembre de 1907.

Se permite que el Ecuador y el pueblo colombiano, no consagraron a la gloria inmortel del «Benjamín de los Libertadores».—Concepción, 8 de septiembre de 1907.

Se permite que el Ecuador y el pueblo colombiano, no consagraron a la gloria inmortel del «Benjamín de los Libertadores».—Concepción, 8 de septiembre de 1907.

Se permite que el Ecuador y el pueblo colombiano, no consagraron a la gloria inmortel del «Benjamín de los Libertadores».—Concepción, 8 de septiembre de 1907.

Se permite que el Ecuador y el pueblo colombiano, no consagraron a la gloria inmortel del «Benjamín de los Libertadores».—Concepción, 8 de septiembre de 1907.

Se permite que el Ecuador y el pueblo colombiano, no consagraron a la gloria inmortel del «Benjamín de los Libertadores».—Concepción, 8 de septiembre de 1907.

Se permite que el Ecuador y el pueblo colombiano, no consagraron a la gloria inmortel del «Benjamín de los Libertadores».—Concepción, 8 de septiembre de 1907.

Es el que tiene el mejor surtido de Alhajas finas de todas Clase y vende a Precios que no permite competencia por ser comprados por él en las fábricas Europeas.

M. Pardo

M. Pardo

Tiene el mejor surtido de **Relojes de oro, plata, acero y níquel.** Relojes de pared, despertadores, garantizados. Precios de verdadera baratura

Abril 29

to sublime! Ensalzar de aquel modo la memoria de los grandes, es renovar en el corazón el aliento y la esperanza de ver terminada, ya que empezó, la redención de la patria. ¡Cuántos votos no diéramos sinceros y fervorosos por la felicidad de Colombia y la de sus gobernantes!

Sobre la tribuna, D. Juanario Henao, D. Ramón Correa, D. B. Tejada Córdoba, D. J. M. Mesa Jaramillo, Juan J. Botero, Arnulfo Osorio, el General Floro Gómez y otros, expresaron en sencillos y magníficos discursos el sentimiento y la nobleza de sus grandes corazones.

Las importantes publicaciones COLOMBIA, La Patria, Por lo alto, El Estudiante y el Cronista, circularon en el gran día, en ediciones especiales dedicadas al objeto de la festividad. El primero de estos periódicos, es decir, COLOMBIA, en formato de lujo y con perfecta corrección, fué obsequiado generosamente por sus directores, á todos los concurrentes.

Uno de los actos más imponentes, fue sin duda la romería al sitio, en donde Córdova nació; allí el Sr. Correa y Tejada Córdoba, en improvisaciones extra magníficas, tocaron con sus sienes en el altísimos de la inmortalidad.

Después al rededor de la estatua, los hijos y las hijas de esa ciudad formaron un espléndido grupo, en el cual el Sr. Correa, con su decir fácil y galante, contribuyó á aumentar el regocijo.

Bajo el cielo cuajado de estrellas, en medio de aquel aroma virginal de las corolas y de las niñas, el jardín de Córdova semejaba un paraíso en miniatura.

Del parque fueron los Representantes al banquete de 22 cubiertos, verdadera y alta nota de cultura, cosa no extraña, entrando como se encuentran allí, distinguidos caballeros que juntan á una ilustración, una cultura irreprochable.

Y vino el último día. Con sentimiento abandonamos, pocas horas antes de terminar el día y los regocijos, la tierra de Córdova y de tantos ilustres hombres. Agradable impresión dejó en nuestro ser la fiesta dedicada al guerrero inmor-

tal. El orden y la compostura observada y la perfecta cordialidad entre todos, y la seriedad y grandeza de lo ocurrido, prueba de lo que puede un pueblo que se esfuerza por ser grande. Y lo será Concepción, si no en adelante material, si en el orden moral, por que su nombre pasará á la Historia, con el sello y la divisa de un pueblo glorioso y bueno.

C. E. Aguirre.

Nota.—Mañana publicaremos el discurso del Sr. B. Tejada Córdoba, en representación del Ecuador.

Arrendamiento

Se ofrece en arrendamiento un departamento alto compuesto de once piezas, la mayor parte amobladas, situado en la plazuela de la Merced. En esta imprenta se dará razón. 15 y—nóvembre 9.

VENDEDORES

Se necesitan para este diario, con buenas referencias.

LEON DWORETZKY

Tiene el honor de participar á la elegante sociedad de Quito, que se acaba de llegar con un numeroso surtido de alhajas finas y de fantasía, de los últimos modelos americanos y europeos, que ofrece á precios sin competencia. Tiene su domicilio en el Hotel Americano

Octubr, 4 de 1907.—1 m.

LICITACION

MINISTERIO DE HACIENDA

Por disposición del señor general Presidente de la República, convocase á licitación para celebrar un contrato con el Gobierno, de conformidad con el Decreto Ejecutivo de 30 de Agosto del presente año, para efectuar la carga y descarga de toda clase de mercaderías y productos de importación y exportación por el puerto de Guayaquil.

Los citadores tomarán como bases para mejorarlas las estipuladas en los contratos celebrados con el señor don Emilio Estrada y que corren insertos en los números 479 y 482 del Registro Oficial.

La empresa que se forme será racional y tendrá las condiciones indispensables de solvencia y honorabilidad que garanticen los intereses del Fisco.

El empréstito al Gobierno será cuando menos de quinientos mil sucres, en efectivo ó en pagares descontables en los Bancos de la República.

Las propuestas se presentarán en pliego cerrado en el Ministerio de Hacienda ó en la Gobernación de Guayaquil hasta el quince de Noviembre próximo.

Para las explicaciones que crean necesarias los interesados, podrán dirigirse por telégrafo al Ministerio de Hacienda.

Quito á 19 de octubre de 1907. Por orden del Sr. Ministro de Instrucción Pública Encargado del Despacho de Hacienda.—El Subsecretario de Hacienda,

CARLOS E. MOSCAYO

Telegrafía Teórico-Práctica

Joaquín Morales y Morales En venta al precio de 5 sucres ejemplar en casa del autor Carrera de Venezuela, intersección Oriente y en la Escuela de Artes y Oficios. Sibre.—P. g.

Agustín Albán

Compra Bonos de la Deuda Interna y Liquidaciones. Acepta poderes de los acreedores del Fisco, para solicitar liquidaciones de los Tribunales de Cuentas, Tesorerías, &c., mediante una comisión equitativa.

Dirigirse á Agustín Albán, carrera García Moreno, N.º 45, frente á la Concepción. Octubre 2.—1 m.

DR. DIEGO SANCHEZ

Médico y Cirujano Carrera Sucre, frente al Banco «Pichincha» Consultas de 1 á 3 p. m.

MEMORANDUM

Santoral
Miércoles 13.—El Patrocinio de Nuestra Señora y Santos Homolono y Esteban de Kostka.
Fases de la luna
Luna nueva el 7
Cuarto creciente 14
Luna llena el 21
Cuarto menguante 29

Correos Salen al Sur: Lunes y Miércoles aditándose correspondencia hasta las 3 p. m.; y los Viernes hasta las 5 p. m. en conexión con el del exterior.

Salen al Norte: Miércoles y Sábado. Llegan al Sur: Martes, Jueves y Sábado.

Llegan del Norte: Martes y Viernes. Telégrafos

Líneas del Norte y Sur: francas. Tamo de Boticas

La Sucre, carrera Sucre; El Comercio, carrera Venezuela y Gna yas, carreras Guayaquil y Chile.

Honorario de las Compañías de Transporte

Compañía de Transporte

ORDEN: Salen Lunes y Jueves; llegan Miércoles y Sábado; escala en Latacunga. RÁPIDOS: Salen Lunes, Miércoles y Sábados; llegan Miércoles, Viernes y Lunes; escala en Latacunga.

AUTOMÓVILES: salen Martes, Jueves y domingo; llegan Lunes, Jueves y sábados directos.

El Viajero Correos: salen Martes y Sábado; llegan Jueves y Lunes; escala en Latacunga.

Trenes Llegan á Latacunga: Domingos, Miércoles y Viernes, á las 12.40 p. m. Salen: Domingos, Martes y Jueves á las 1 p. m.

Compra de muebles

La persona que interese venderlos puede acercarse á la dirección del diario en el Gran Café Central, en donde se tornara nota.

Angel R. Porras

ABOGADO

Carrera Morales N.º 2

MEJOR QUE EN SANTO DOMINGO

Las personas que interesen comprar haciendas de cacao, caña de azucar, potreros y terrenos baldíos, pueden ocurrir á esta dirección, en donde se les dará detalles de varias propiedades, en el Cantón Chone, á precios ínfimos y en magníficas condiciones de venta. En la provincia de Manabí pueden obtener datos en la oficina del Sr. Manuel Aray-Chone. Se aceptan canjes con propiedades en Quito.

A. KENNEDY

CIRUJANO DENTISTA

No. 11



OFICINA: casa de los señores Aljandro

y Jacinto Gangstena.

Carrera Venezuela, antes Platería

Cuba General del Ecuador

Se solicitan agentes en todas las provincias y cantones. Dirigirse por correo al señor Joaquín Morales.—Quito.

Tip. de la Escuela de A. y O.

OSCURA DE ARTES Y OFICIOS

Hallándose reorganizadas los talleres de la Escuela de Artes y Oficios de esta Capital, el Director y personal del Establecimiento, tienen el honor de ofrecer al público las mejores garantías en todo lo que diga relación á los trabajos que se ejecutan en los talleres de Tipografía, Encuadernación, Sastrería, Herrería, Tenería, Mecánica, Zapatería, Talabartería, Carrocería y Carpintería.

Cumplimiento esmerado en la entrega de obras y precios sin competencia.

Tarifa de Avisos de "El Imparcial"

Para las publicaciones ecuatorianas hemos adoptado la tarifa de Guayaquil con un veinticinco por ciento de rebaja.

Para las publicaciones del Exterior, la misma que rige en el país de donde se remite el aviso, con igual descuento. «El Imparcial» es el periódico más barato del Ecuador.

Avisar es vender, proponemos al Comercio.

La lectura es la civilización, le decimos al pueblo.

hres trabajaban cada día por buscarle y prepararle cuanto deseaba, para servirle en cristal y plata y preciosos manjares, para vestirle y alhajar su casa y hacerle felices todos sus pasos en la tierra. ¡Y ahora estaba allí sobre la arena, devorado por un enjambre de famélicos cangrejos!

Al siguiente día por la tarde, como pasaran por allí dos lanchas pescadoras, uno de los hombres divisó al cadáver. Saltó en tierra con un compañero y llamó á los de la otra barca, diciéndoles que debía haber habido un naufragio y que inspeccionasen la costa por si descubrían algún rastío.

Llegóse entonces hasta el cadáver. Los vestidos estaban intactos; buscó en los bolsillos y sacó, primero, un maravilloso cronómetro, que había costado ochocientos dólares en Ginebra. Esto le interesó, como es natural, y prosiguió el registro, dando con portamonedas, lleno de oro, y algunas tarjetas. El nombre estaba borroso, pero todavía se podía leer, y el pescador dió un grito,

— ¡Santo Dios! — dijo; — ¡Roberto van Rensselaer!

— ¿Quién es Roberto van Rensselaer? preguntó el otro, extrañado.

— ¡No has oído hablar nunca de él! Pues era el hombre más rico del país.

El que hablaba quedoso mirando, sobrecogido, el cadáver. Su compañero se adelantó algunos pasos.

— Será eso que dices, — repuso, — pero echa una peste...